

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

2026 – 2028



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

DICIEMBRE – 2024



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES.....	2
OBJETIVO	2
BASE LEGAL.....	2
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	3
CONCLUSIONES.....	10



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, la fase de programación multianual de inversiones del ciclo de inversión comprende la elaboración y aprobación de los criterios de priorización. El numeral 13.6 del artículo 13 de la Directiva dispone que para la elaboración del PMI 2026-2028 se debe tener en consideración lo siguiente: "La OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de sus funciones de su competencia", asimismo en lo señalado en el numeral 15.1 del artículo 15 señala: "La OPMI teniendo en cuenta los criterios de priorización aprobados, selecciona y prioriza las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos para su inclusión en el PMI".

El presente documento denominado "Criterios de Priorización de inversiones de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa", que forma parte de la formulación de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, ha sido elaborado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI, órgano técnico del Sistema Ncional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, la que tiene a su cargo la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversiones que tiene como objetivo lograr una vinculación entre el Planeamiento Estratégico y el proceso Presupuestario, a través de la cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias.

Por tanto, este documento está orientado exclusivamente a aquella parte de la fase del ciclo de inversión del Sistema Ncional de Programación Multianual y Gestión de inversiones que comprende la elaboración y aprobación de los criterios de priorización de inversiones, tomando en consideración el diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y los criterios sectoriales de acuerdo a la competencia funcional.



ANTECEDENTES

El Distrito de Miguel Checa dispone del diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos, elaborado dentro del ámbito de su competencia y circunscripción y sobre la base de los indicadores de brecha aprobados y publicados por el sector, el mismo que ha sido registrado en el módulo de programación multianual de inversiones.

La información del diagnóstico de brechas es insumo para determinar los criterios de priorización para la elaboración de la cartera de inversiones, documentos que permiten realizar la programación multianual de inversiones 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa.

OBJETIVO

Elaborar los criterios de priorización para el periodo 2026-2028 con la finalidad de *establecer una adecuada priorización de las inversiones que conforman la cartera de inversiones del PMI 2026-2028 del Distrito de Miguel Checa.*

BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1252.
- ~~Decreto~~ Decreto Legislativo N° 1432, que modifica el Decreto Legislativo N° 1252.
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias.
- Lineamientos para la elaboración y aplicación de los criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales.



CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Los criterios de priorización son parámetros técnicos que permiten determinar la jerarquía u orden de importancia de una inversión en la cartera de inversiones del PMI de una entidad. Los criterios de priorización son elaborados de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI.

➤ **Elaboración de los criterios de priorización:**

Para la elaboración de los criterios de priorización se consideró lo siguiente:

- La identificación de los servicios en los que la Entidad tiene competencia mediante la revisión de la Ley Orgánica y el Anexo 02 (clasificador de responsabilidad funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – SNPMGI) de la Directiva General.
- Sistematización de la revisión de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y servicios, teniendo en cuenta como base la ruta estratégica del PEI vigente, la OPMI vinculará cada AEI con los servicios previamente identificados del Anexo 02, en los cuales el gobierno local tiene competencia. Se traslada la prioridad de la AEI de forma secuencial al servicio asociado.

A continuación, en la tabla 1 se muestra la estructura de la ruta estratégica del PEI:



Tabla 1: RUTA ESTRATÉGICA DEL PEI Y SU VINCULACIÓN CON LOS SERVICIOS

OEI			AEI			SERVICIOS DEL SNPMGI		
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Descripción	
1	OEI.01	DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	1	AEI.01.01	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	1	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	401
			2	AEI.01.02	EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LOS SERENOS DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA			
			3	AEI.01.03	PATULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	2	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	255
2	OEI.02	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO ANTRÓPICO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	1	AEI.02.01	INSTRUMENTOS DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO NATURAL O ANTRÓPICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	3	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	291
			2	AEI.02.02	ACCIONES DE REHABILITACIÓN ANTE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	4	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	243
							SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	361

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PMI 2026-2028
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA



		3	AEI.02.03	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADAS ESPECIALIZADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	5	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
			AEI.02.04	CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA LOCAL (COEL) IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA			
3	OEI.03	1	AEI.03.01	PROGRAMA DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	6	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
						319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS
						339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
		2	AEI.03.02	REGISTRO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.		
		3	AEI.03.03	SERVICIO DE ATENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE MIGUEL CHECA	7	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PMI 2026-2028
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA



									PELIGRE SU INTEGRIDAD SALUD FÍSICA Y/O MENTAL
4	OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	1	AEI.04.01	PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	8	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	
			2	AEI.04.02	PROGRAMA DE LIMPIEZA PÚBLICA IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA				
			3	AEI.04.03	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	9	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	
5	OEI.05	PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	1	AEI.05.01	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS REALIZADOS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.			
			2	AEI.05.02	PLAN URBANO DISTRITAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.			
			3	AEI.05.03	CATASTRO DISTRITAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.			
			4	AEI.05.04	PLAN DE DESARROLLO URBANO Y ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN DE ÁREAS URBANAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.			
6	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS	1	AEI.06.01	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.			

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PMI 2026-2028
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA



		ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA			IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL.
			2	AEI.06.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	
			3	AEI.06.03	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 02 PARA GL
			4	AEI.06.04	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PRODUCTIVA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA	10349SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
7	OEI.07	FORTALECER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	1	AEI.06.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	11424SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
			2	AEI.06.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	
			3	AEI.06.03	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFECTIVO POR MEDIO DE LA	

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PMI 2026-2028
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA



				MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA					
				INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	ATENCIÓN DE SOLICITUDES INSTITUCIONAL OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA				
4	AEI.06.04								
5	AEI.06.05								
6	AEI.06.06			GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA		12	344		SERVICIOS DE INFORMACIÓN
7	AEI.06.07			GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA		13	424		SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES

Fuente: elaboración propia



A continuación, se presenta la lista de servicios priorizados y en orden de prioridad:

Tabla 2: Servicios priorizados de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa

SERVICIOS DEL SNPMGI		
Prioridad	ID	Descripción
1	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
2	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO
3	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
4	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
5	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
6	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
7	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
8	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS
9	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
10	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL
11	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
12	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
13	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
14	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
15	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
16	238	ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES
17	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
18	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
19	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
20	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
21	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
22	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
23	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
24	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
25	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS
26	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
27	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA
28	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
29	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
30	284	SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
31	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA



32	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL
33	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
34	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
35	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
36	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
37	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
38	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL

Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES

- ❖ Los criterios de priorización permiten de forma técnica y objetiva establecer la mayor importancia de una inversión con relación a otras.
- ❖ Se ha considerado los servicios asociados a necesidades básicas de la población.
- ❖ La lista de servicios priorizados definirá el orden de las inversiones a ser programadas en la Programación Multianual de Inversiones 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa; asimismo, se tendrá en cuenta los puntajes para cada una de las inversiones como resultado de la aplicación de los criterios sectoriales.